

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 21 de octubre de 2015, de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sobre notificación de acuerdos de inicio de reintegro, resoluciones de reintegro y requerimiento de fraccionamiento, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación en el último domicilio conocido a las personas relacionadas a continuación o en el caso de fallecimiento, a sus herederos, se les hace saber a través de este anuncio que se han dictado acuerdos de inicio de reintegro, resoluciones de reintegro y requerimiento de fraccionamientos, referentes a expedientes de prestaciones económicas indebidamente percibidas, derivadas de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, de las que eran perceptores.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	DEUDA DEP	CONTENIDO DEL ACTO
75207496	RODRÍGUEZ GALDEANO	JUAN RAMÓN	54,48 €	Requerimiento Fracc. de 24/09/15. Expdte. Reintegro
25509973	CABALLERO LÓPEZ	MANUEL	1.390,40 €	Resolución Reintegro de 04/09/15. Expdte. Reintegro
31188601	RÍOS LOPEZ	MARÍA ÁNGELES	1.188,36 €	Resolución Reintegro de 21/09/15. Expdte. Reintegro
31753787	FERNÁNDEZ HEREDIA	JUAN	320,39 €	Resolución Reintegro de 21/09/15. Expdte. Reintegro
44274205	ROMERO ORTEGA	MANUEL	767,31 €	Resolución Reintegro de 16/09/15. Expdte. Reintegro
34014321	MARMOL SABAN	M.ª TERESA	80,98 €	Acuerdo Inicio de 23/09/15. Expdte. Reintegro
25653497	SAAVEDRA RODRÍGUEZ	JOSÉ	270,81 €	Resolución Reintegro de 21/09/15. Expdte. Reintegro
23744726	CAPARRÓS JIMÉNEZ	MIGUEL	1.358,80 €	Resolución Reintegro de 16/09/15. Expdte. Reintegro
25665680	HEREDIA FERNÁNDEZ	DIEGO	515,00 €	Acuerdo Inicio de 08/09/15. Expdte. Reintegro
77468775	HEREDIA FERNÁNDEZ	JOSÉ	854,70 €	Acuerdo Inicio de 08/09/15. Expdte. Reintegro
74775552	PALMA LARA	JOSEFA	1.188,36 €	Resolución Reintegro de 21/09/15. Expdte. Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer, en horas de 9,00 a 14,00 cualquier día hábil de lunes a viernes en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a esta publicación, en la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 21 de octubre de 2015.- La Secretaria General, Juana María Gomar Tinoco.